



INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 14/10/2024

Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

Consecutivo por Área: RN/0161/2024

RUC: _____

Oficina de Representación de Protección Ambiental:

En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ORTIZ MIGUEL BELTRÁN EFRÉN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12.2.1/0360/2024

Periodo: 08 AL 09 DE OCTUBRE DE 2024

Lugar: Ejido C.N.C., municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas México.

Objeto de la Comisión: Visita de investigación y/o inspección, en materia forestal e impacto ambiental por daños a la vegetación forestal, ocasionados por incendio y cambio de uso de suelo en los terrenos del predio los Sumideros paraje La Palmita, Ejido CNC, dentro de la Reserva de la Biosfera Selva el Ocote, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, México.

SINTEISIS: Hago de su conocimiento que con fecha 08 y 09 de octubre de 2024, en coordinación con los Ing's Manuel de Jesús Cruz López, Armando Náfate Moreno y Luis Alberto Cruz Gómez, nos trasladamos al ejido C.N.C., ubicado en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, para llevar a cabo visita de investigación y/o inspección en materia forestal e impacto ambiental por daños a la vegetación forestal, ocasionados por incendio y cambio de uso de suelo en los terrenos del predio los Sumideros paraje La Palmita, Ejido CNC, dentro de la Reserva de la Biosfera Selva el Ocote, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, México, levantandose para mayor constancias actas de inspección en materia forestal e impacto ambiental números PFPA/061/0139/2024 y PFPA/1A/061/0138/2024, de fecha 8 y 9 de octubre de 2024, en la que se circunstancian diversos hechos u omisiones relacionado con el desmonte y cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

Conclusión: Se dio cumplimiento con la comisión encomendada.

Resultados Obtenidos: Se levantó las actas correspondientes y se turnara al área de archivo

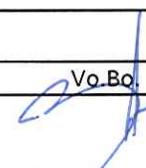
Contribución: Presencia institucional en la zona.

Atentamente


Beltrán Efrén Ortiz Miguel

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Edgardo Morales Juárez

El Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	29506
FECHA	28/10/2024

I. UNIDAD RESPONSABLEI.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
 II.2.-CARGO **JEFE DE DEPARTAMENTO** II.4.-RFC **OIMB700623V79**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
				DIVISA	PAQUETE		
Ocozacoautla de Espinosa Chiapas	08/10/2024 09/10/2024	1	1	MXN	650.00	325.00	100% 975.00
TOTAL DÍAS:							
						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	975.00

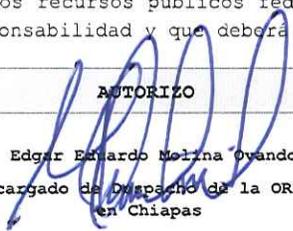
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INVESTIGACION O INSPECCION EN MATERIA FORESTAL E IMPACTO AMBIENTAL POR DAÑOS A LA VEGETACION FORESTAL

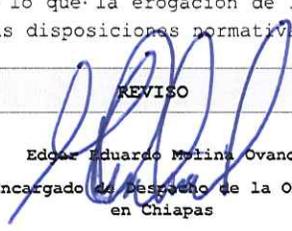
V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO


 Edgar Eduardo Molina Ovando
 Encargado de Despacho de la ORPA
 en Chiapas

REVISO


 Edgar Eduardo Molina Ovando
 Encargado de Despacho de la ORPA
 en Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO


 BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL
 JEFE DE DEPARTAMENTO



Oficio No. PFPA/12.2.1/0360/2024
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00002-2024
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 04 de octubre de 2024

BIO. BELTRÁN EFRÉN ORTIZ MIGUEL
INSPECTOR ELITE, ADSCRITO A LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO
DE CHIAPAS

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **durante los días 08 y 09 de octubre del año dos mil veinticuatro**, con la finalidad de llevar a cabo visita de investigación y/o inspección, en materia forestal e impacto ambiental por daños a la vegetación forestal, ocasionados por incendio y cambio de uso de suelo en los terrenos del predio los Sumideros paraje La Palmita, Ejido CNC, dentro de la Reserva de la Biosfera Selva el Ocote, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL
ESTADO DE CHIAPAS.

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas

C. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

C.C.P. Archivo/Expediente.
1'EEMO*L'EMJ*I'ANM*I'MJCL*I'LCG*B'BEOM.